



EL FILTRO SUPERIOR
FILTROS AUTOMOTRICES
E INDUSTRIALES SUPERIOR S.A.

Quito, 17 de Junio del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE FAISSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, pongo a su disposición el informe de mi gestión correspondiente al año 2.006.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, y a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento, he efectuado las revisiones respectivas a la Contabilidad, Libros Sociales, y declaraciones mensuales de cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas, para lo cual he contado con la completa colaboración de los Administradores, he tenido permanente acceso a los registros y los libros contables los mismos que permanecen en las oficinas de la Compañía. Como resultado de mi labor, y previo al análisis de los Estados Financieros, emito mi criterio.

Los Estados Financieros, reflejan una posición financiera aceptable de la compañía FAISSA S.A. dadas las circunstancias del mercado y su elaboración está efectuada en apego a las normal legales vigentes y a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores, en el desempeño de sus funciones, han dado cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Junta y las normas estatutarias, siempre salvaguardando los bienes y los intereses de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento a la Junta de Accionistas.

Atentamente,


ECON. ARMANDO CASTRO V
COMISARIO